

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



## DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION "ADQUISICIÓN MATERIAL DIDACTICO" ESCUELA "JUSTINO LEIVA AMOR" G-77

VALLENAR,

2 2 NOV 2013

decreto exento N° 5750

## VISTOS:

- Ord. Nº 58, con fecha 02 de julio del 2013, emitido por el Director de la Escuela "Justino Leiva Amor 1.-
- 2.-El Certificado de disponibilidad presupuestaria N º 142 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.-
- Certificado de Propiedad Intelectual N° 108.438.-Artículo Nº 08 , Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de 4.-Suministros y Prestación de Servicios
- Reglamento de la Ley 19.226 Articulo N° 10, Punto 7, Letra J, Ley de Bases sobre contratos 5.-Administrativos de Suministro de Servicio.-
- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor 6.-
- Decreto Exento 1964 de fecha 11 de Abril 2012, modificación de reglamento Interno de 7.-Contrataciones y adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 8.-El acuerdo del concejo Nº 56 de fecha 22 de Marzo del 2013, que modifica reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la l. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitación del Departamento de educación Municipal de Vallenar.
- 9.-La ley 19.886 de Compras y Contratación Publicas.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus 10.modificaciones.

## DECRETO:

Apruébese la Contratación por Trato Directo TITULARIDAD DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-1011-SE13 , al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
IDEAS EDUCATIVAS LIMITADAS	77.262.930-3	5351-1011- SE13	\$ 1.304.098	\$ 1.551.877

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Titulo 215, Subtitulo 22, Ítem 04, asignación 09 del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA POR ORDEN DEL SEÑOR

JEFE D.A.E.M.

\* RAUL PERALTA MARTINEZ JEFE DEPTO EDUCACIÓN MUNICIPAL

ANCY FARFAN RIVEROS RETARIA MUNICIPAL

MRESICH DISTRIBUCIÓN:

LIDAD OF

MUNICIPAL

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Sección Adquisiciones SEP
- Secretaria DAEM

- Archivo SER/ NFR/RPM/CEL

/SFG/emga.